

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-2022
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES DEL DOS MIL VEINTIDOS DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK https://una-cr.zoom.us/j/83583957564?pwd=MWnrPzhZ2pPECl7qy2n4XcWjj_aMFV.1 DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dr. Omar Arrieta Chavarría	
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	
Dr. Carlos Morera Beita	
MSc. Francisco Rodríguez Soto	
Dra. Iliana Araya Ramírez	
Dra. Marilyn Romero Vargas	

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Lilliam Quirós Arias
MSc. Daniel Avendaño Leadem
Dr. Pablo Miranda Álvarez

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

MSc. Lidia Orias Arguedas
Lic. Julio Moraga Peralta

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Luis Eduardo Quesada
MSc. Meylin Alvarado Sánchez
MSc. Guillermo Calderón Ramírez
MSc. Daniela Campos Duran

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Omar Barrantes Sotela
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Licda. Alicia Núñez Picado
Sr. Fernando Morales Calderón
Sr. Edwin Luis Flores

REPRESENTACION ESTUDIANTIL

No se encuentra acreditada.

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 03-2022 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 20 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección https://una-cr.zoom.us/j/83583957564?pwd=MWnrPzhZ2pPECl7qy2n4XcWji_aMFV.1

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lugar: Santo Domingo de Heredia, Casa de Habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

Licda. Alicia Núñez Picado
Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas

Sr. Fernando Morales Calderón
Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas.

MSc. Meylin Alvarado Sánchez
San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Iliana Araya Ramírez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Omar Barrantes Sotela
Lugar: Mercedes Norte, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto
Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Sr. Edwin Luis Flores
Lugar: Oficinas, Escuela de Ciencias Geográficas.

Dra. Marilyn Romero Vargas
Lugar: Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: San Rafael de Poás, Alajuela, en la casa habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación del Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI), 2023-2027.
3. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba sin modificaciones, resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

Las personas que se encuentran presentes y tienen derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Ligia Hernando Echeverria
Lidia Chanto Cantillano
Omar Arrieta Chavarría
Marvin Alfaro Sánchez
Carlos Morera Beita
Omar Barrantes Sotela
Gustavo Barrantes Castillo
Luis Sandoval Murillo
Francisco Rodríguez Soto
Alicia Núñez Picado
Marilyn Romero Vargas

Al ser la 1:37 p.m. ingresa a la sesión Edwin Luis Flores y Fernando Morales Calderón.

ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL (PMPI), 2023-2027.

Manuel Antonio Solano Mayorga hace una presentación en la cual explica que este Plan Estratégico comenzó a llevarse a cabo desde el año 2021, con los talleres que se realizaron relacionadas con las “Carreras del Futuro”.

Menciona que los ámbitos con los cuales opera la formulación de dicho Plan Estratégico son el académico, el administrativo y el de vida universitaria.

Además, informa que, la Universidad Nacional definió cerca de 84 metas estratégicas con las cuales se ha comprometido a nivel Institucional, de estas la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comprometió con 54 metas, para las cuales la Unidad Académica debe definir en qué aspectos se compromete para estos años, hasta el 2027 y de qué manera lo hará.

Manuel Antonio Solano también agradece a los miembros del Consejo de Unidad y autoridades de la Escuela, por el trabajo realizado en la formulación de este Plan y el gran apoyo brindado.

Muestra el acuerdo presentado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual se aprueba el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027, el cual se remite a esta Asamblea de Unidad.

Al ser la 1:40 p.m. ingresa a la sesión Iliana Araya Ramírez.

Ligia Hernando Echeverría comparte la matriz del Plan Estratégico de Mediano Plazo Institucional que elaboró la Unidad Académica, para el conocimiento de los asambleístas presentes y escuchar sus ideas, sugerencias, aportes, mejoras; para posteriormente valorar su aprobación y trámite correspondiente.

Al ser la 1:45 p.m. ingresa a la sesión Betsy Cedeño Montoya.

Carlos Morera Beita, realiza algunos aportes y comentarios respecto a algunas de las actividades planteadas en la matriz, relacionadas con la cultura ambiental, los cuales fueron incorporados al documento.

Por su parte, consulta a qué se refiere el documento cuando habla de creación simbólica; Ligia Hernando explica que esto tiene que ver con la percepción que tienen las personas del espacio y su entorno y que se utiliza mucho en la gestión del riesgo.

Marilyn Romero Vargas consulta que significa "MIT". Manuel Antonio Solano explica que esto se refiere a Multidisciplinario, Interdisciplinario y transdisciplinario. Además, explica que "MAS" significa Modalidades de Acción Sustantiva.

Gustavo Barrantes Castillo manifiesta que no está de acuerdo en que no se incluya en este plan estratégico ninguna acción relacionada con el proceso de acreditación de la Unidad Académica.

Manuel Antonio Solano explica que esto se debe a que aún no se ha adquirido ningún compromiso por parte de alguno de los académicos, para asumir de forma voluntaria el proyecto de acreditación en el 2023, a pesar de las reiteradas reuniones que se han convocado para este fin.

Carlos Morera Beita sugiere convocar a una Asamblea de Académicos para conversar respecto a la coordinación del proyecto de acreditación. Pero no dejar vacío el espacio de acción de esta meta estratégica por parte de la Unidad Académica en la matriz que se elevará a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Ligia Hernando Echeverría aclara que quien coordine este proyecto, no necesariamente tiene que ser propietaria, sino solo cumplir con los requisitos necesarios.

Francisco Rodríguez Soto también propone colocar alguna acción en esta área y no enviarlo vacío a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Iliana Araya Ramírez también expresa su desacuerdo en no incluir la acreditación en la matriz del Plan Estratégico de Mediano Plazo Institucional que elaboró la Unidad Académica, ya que resulta estratégico mantenerla, tomando en cuenta que la carrera de Geografía de la Universidad de Costa Rica está acreditada. Además, considera que es un proyecto de largo plazo donde el personal de la Unidad Académica puede colaborar activamente.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que está de acuerdo con colocar en este espacio el proyecto de acreditación para las dos carreras en las que está involucrada la Unidad Académica y la próxima semana convocar a una Asamblea de Académicos para resolver quien asuma la coordinación del proyecto a partir del 2023.

Marilyn Romero Vargas hace referencia a la propuesta de movilidad académica, consulta cual es el estado del presupuesto para estos fines, si hay fondos para esta movilidad o si se tiene que hacer con fondos externos, porque de esto dependería si la Unidad se compromete o no a actividades como estas.

Manuel Antonio Solano informa que la tendencia de asignación de fondos para este tipo de actividades cada vez más va en descenso.

Explica que estas propuestas de movilidad académica se financian con fondos de fortalecimiento académico, pero, además, las Vicerrectorías cuentan con fondos que pueden utilizarse también para este fin, si lo consideran pertinente.

Al ser las 2:40 p.m. se retira de la sesión Francisco Rodríguez Soto.

Omar Arrieta Chavarría menciona que está de acuerdo con la propuesta del Plan Estratégico presentada y considera que los aportes realizados el día de hoy la enriquecen aún más.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-003-2022

CONSIDERANDO

1. Que la Rectoría ha emitido diferentes circulares relativas a la definición y estrategia para de formulación del Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI 2023-2027): “UNA Nueva Planificación Institucional con Enfoque Prospectivo”.
2. Que la sección de Gestión Estratégica del Área de Planificación (APEUNA) realizó una serie de capacitaciones orientadas fundamentalmente sobre la “Guía para la Elaboración de Planes Estratégicos 2023-2027” y la “Guía para la Formulación de las Acciones y Aportes Estratégicos”.
3. Que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar definió 59 metas y la redacción de sus respectivas Acciones Estratégicas, en las cuales participará la Facultad.
4. Que la Escuela de Ciencias Geográficas seleccionó las metas en las que contribuirá, con sus concernientes Aportes Estratégicos (Productos o Servicios).

SE ACUERDA

1. APROBAR LO CORRESPONDIENTE A LOS APORTES ESTRATÉGICOS (PRODUCTOS O SERVICIOS) QUE ESTÁN INCLUIDOS EN EL DRIVE DEL PMPI FCTM-2023-2027 APORTADO POR EL APEUNA, CON LOS QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CONTRIBUIRÁ AL PLAN DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL (PMPI 2023-2027).

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 13 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO III. VARIOS.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa respecto a la capacitación que se está impartiendo con relación a la Evaluación del desempeño del personal administrativo y que la Vicerrectoría de Docencia presentará ante CONSACA la Evaluación de Desempeño Docente, la cual es necesario que en el II Ciclo se aplique, ya que para el año entrante todos deben estar evaluados para poder percibir los pagos de anualidades.

AL SER LAS QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Manuel Antonio Solano Mayorga
Presidente, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas